

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

SESIÓN ORDINARIA	
ATY ÑE'Ê ORDINARIA REHEGUA	
<u>ORDEN DEL DÍA</u>	
12 DE MARZO DE 2024	HORA: 16:00
ARANGE: 12 JASYAPY 2024 - me	ARAVO: 16:00 guive

I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE MARZO DE 2024

II) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO REHEGUA

1) ESTUDIO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - KUATIA ÑEHESA'YIJO RECURSO DE REPOSICIÓN REHEGUA

1a) Causa n.º **188/2023** caratulada: "ABG. AMADO ARSENIO YURUHÁN DÍAZ, Juez Penal de Liquidación y Sentencia de la ciudad de Filadelfia, Circunscripción Judicial de Boquerón s/ Enjuiciamiento".

Expediente caratulado: "Amado Yuruhán Díaz s/ Supuesto Hecho Punible de Acoso Sexual".-

2) EXPEDIENTES PARA ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN - KUATIA ÑEHESA'YIJO HA TECHAKUAA HAĞUA

2a) Causa n.º **86/2023** caratulada: "Alberto Claudio Ramírez Alvarenga c/ ABG. KAREN LETICIA GONZÁLEZ ORREGO, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Séptimo Turno de la Circunscripción Judicial de la Capital s/ Acusación".

Expediente caratulado: "Alberto Claudio Ramírez s/ Mensura, Deslinde y Amojonamiento".-

2b) Causa n.º **295/2023** caratulada: "Ricardo Daniel Sasiain Sosa c/ ABG. MIGUEL ANGEL PALACIOS, Juez Penal de Garantías N.º 07 de la Circunscripción Judicial de la Capital s/ Acusación".

Expediente caratulado: "María Antonella Galli s/ Producción de Documentos no auténticos".-

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

3) ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

3a) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 17 de setiembre de 2023, titulada *“Jueces fomentan impunidad”*, y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 19 de setiembre de 2023.-

3b) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 26 de diciembre de 2023, titulada *“Inmueble comisado del narco Cabeza Branca está a punto de ser rematado”*, y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión extraordinaria del 06 de febrero de 2024.-

4) ANTECEDENTES REMITIDOS

4a) Publicación periodística: *“Jueces de mierda, califica la ciudadanía a los que absolvieron a exfiscal general y su esposa”*.-

4b) Expediente judicial: *“Atilio Manuel Reguera c/ Electrolux do Brasil s/ indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad contractual”*.-

4c) Publicación periodística: *“Liberan a supuesto polibandi que ofrecía objetos robados en un atraco en su jurisdicción”*.-

III) ASUNTOS VARIOS - OPAICHAGUA MBA'E

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.